

ANEXO N° 5

**PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL BARRIO
LA PLAYITA DE MANIZALES**

OMAR VARGAS LÓPEZ

**UNIVERSIDAD DE MANIZALES
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
MANIZALES
2000**

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Responsable del Proyecto

Investigador Omar Vargas López y Docente Luis E.Arias Quintero, Director línea de investigación pobreza humanas.

1.2 Lugar

Barrio La Playita de Manizales.

1.3 Duración

Un (1) año.

1.4 Descripción

El propósito principal del proyecto es estudiar y reconocer la vulnerabilidad existente en el caso de desastres en El Barrio La Playita; del cual se origine un programa de Educación Ambiental que permita a la comunidad adquirir conocimientos contextualizados a la problemática medioambiental y los posibles riesgos que puedan ocurrir por culpa de ellos, reduciendo principalmente la vulnerabilidad de tipo educativo puesto que estimula el acceso de la mayoría de la población a sistemas educativos no formales, de manera que les permita entender los riesgos naturales y antrópicos, buscando los mecanismos para mitigarlos.

También se trata de entender los principales factores que integran la vulnerabilidad global de la comunidad que combinados con el riesgo producen una

serie de desastres naturales con condiciones específicas y concretas para esta comunidad, teniendo en cuenta su imaginario colectivo de desastres, partiendo de la visión de que si estudio no solo son consecuencia de situaciones climáticas extremas, sino de ciertas condiciones de pobreza, modelo de desarrollo, consumismo y contaminación ambiental.

2. JUSTIFICACIÓN

La pobreza, el consumismo y el modelo de desarrollo son causa de múltiples problemas socioambientales, puesto que la carencia de medios económicos, la falta de educación, la ausencia de servicios públicos y además el olvido y aislamiento de muchas comunidades, propician el desconocimiento de las técnicas para la utilización adecuada de los recursos, los que son utilizados en forma acelerada y extrema, convirtiéndose en un círculo vicioso. Como es el caso de la destrucción de la flora y el uso inadecuado del suelo para la construcción de asentamientos urbanos que llevan a sus moradores a vivir en riesgo permanente y a construir en zonas con una alta vulnerabilidad.

Las comunidades y los grupos sociales son los canales más accesibles de que disponen las personas para manifestar sus intereses y actuar para crear sociedades sostenibles basadas en la seguridad en las que se pueden poner en práctica los mecanismos constitucionales de participación ciudadana. No obstante para poder actuar, estas comunidades necesitan autoridad, democracia, capacidad y conocimiento y el apoyo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que orienten sus acciones y proporcionen los conocimientos científicos necesarios para lograr una sustentabilidad. Hay que reconocer que las personas que se organizan a sí mismas para trabajar en aras de la sustentabilidad en sus propias comunidades, pueden aportar una contribución eficaz en el reconocimiento y reducción de las vulnerabilidades, independientemente de que su comunidad sea rica, pobre, suburbana o rural.

El Entorno. El cuidado y respeto por el entorno se ha convertido en un tema de vital importancia para la supervivencia y desarrollo de una comunidad y es necesario que ésta comprenda que el medio físico en ocasiones se confunde con el término ambiente y las dos palabras medio y ambiente, muchas veces se utilizan como sinónimos. Sin embargo, el medio hace referencia al entorno o espacio natural, en él existen factores físicos y químicos que permiten a los seres vivos desarrollarse. El término ambiente tiene mayor alcance porque no solo involucra el medio natural o físico, sino que además abarca los factores sociales capaces de causar efectos sobre los seres vivos, incluyendo al hombre y que por ignorancia o imprudencia el hombre puede causar graves consecuencias sino son utilizados adecuadamente.

3. DIAGNÓSTICO

El proyecto es el resultado de un diagnóstico previo que se realizó en la comunidad del Barrio La Playita, que fue establecida allí a consecuencia de una reubicación de damnificados del Barrio Galán, afectado por una ola invernal que produjo deslizamientos en esa zona, llevados allí a un sitio que es considerado de alto riesgo, convirtiéndose éste en un hecho cotidiano con el que conviven en esta comunidad.

Como resultado del diagnóstico se pudieron identificar los problemas que afectan al sector en cada ola invernal y las causas ambientales con sus posibles riesgos; enterándonos que no es suficiente la intervención realizada por los organismos de socorro, ya que esta no es permanente y en muchas ocasiones se limita solo a distribuir material impreso descontextualizado para la comunidad. Siendo necesario establecer un programa de Educación Ambiental que permita a la población apropiarse de espacios para la acción y prevención en caso de situaciones desastrosas.

4. MARCO INSTITUCIONAL Y SOCIAL

El proyecto se enmarca dentro de las directrices de la Universidad de Manizales Facultad de Educación, en su línea de Pobrezas Humanas en el que participan estudiantes y docentes y colabora la Escuela La Playita.

5. OBJETIVOS GENERALES

Establecer un programa de Educación Ambiental para la comunidad del Barrio La Playita con el fin de estimular una adecuada interrelación con el entorno natural, de manera que esto permita reducir la vulnerabilidad en caso de desastres naturales.

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- »» Motivar a la comunidad para indagar sobre las vulnerabilidades presentes y su incidencia en la relación con la naturaleza.
- »» Analizar la relación de la comunidad con su entorno ambiental y las posibilidades de superación de sus condiciones de vida.
- »» Realizar un estudio exploratorio sobre las necesidades, dificultades, intereses y expectativas en materia de prevención y atención de calamidades en general.
- »» Desarrollar nuevas metodologías para contribuir a la sustentabilidad de la comunidad, con el fin de obtener una relación más armónica con la naturaleza con el fin de estimular el desarrollo humano y la satisfacción de sus necesidades.

7. DESTINATARIOS

El proyecto está destinado a la comunidad educativa del barrio La Playita. A él también tendrá acceso la comunidad en general.

8. PRODUCTO QUE SE ASPIRA A SACAR

El producto que se aspira a alcanzar es de tipo socioambiental, cultural y educativo, pues busca satisfacer las necesidades y demandas educativas en educación ambiental, como aporte a la cultura de la prevención y atención de desastres.

9. CRONOLOGIA DEL PROYECTO

La realización del proyecto tienen una duración de un (1) año, con las siguientes etapas:

- ⇒ Diagnóstico preliminar.
- ⇒ Diseño del programa.
- ⇒ Sensibilización y motivación.
- ⇒ Desarrollo del programa.

10. RECURSOS

Humanos y técnicos son proporcionados por los investigadores. El proyecto se adapta a los recursos disponibles.

11. ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO

Las funciones y tareas propias de la planeación, programación, control y evaluación del proyecto estarán a cargo:

- ⇒ Investigador y docente de la Universidad de Manizales.
- ⇒ Director de la Escuela La Playita.
- ⇒ Docente de la Escuela La Playita.

12. EJECUCIÓN

Las actividades propias del proyecto serán realizadas por el investigador y el docente de la Universidad.

13. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación se realizará en forma continua y permanente durante todo el proceso, de manera que nos permita evaluar con cierto rigor los resultados; además la evaluación será formativa, puesto que nos permite obtener información durante el proceso de desarrollo del proyecto con el fin de realizar ajustes y cambios.

14. LOGROS MÁS IMPORTANTES DEL PROYECTO

Si el proyecto se realiza con los términos propuestos, obtendremos los siguientes criterios indicadores:

- ⇒ Los participantes conocerán qué hacer durante el antes, durante y después de cada situación desastrosa.
- ⇒ Distinguir riesgos y vulnerabilidades en su comunidad.
- ⇒ Identificar diferentes tipos de riesgos ambientales y como prevenirlos.
- ⇒ Conocimiento y motivación hacia los temas tratados.

15. TALLERES TEMÁTICOS

TALLER N° 1

Tema: Los Ecosistemas

- ⇒ El ecosistema.
- ⇒ El ambiente o entorno.
- ⇒ Factores que influyen sobre los ecosistemas.
- ⇒ Los seres vivos.
- ⇒ Energía.
- ⇒ Las interacciones.

TALLER N° 2

Tema: La Contaminación

- ⇒ Contaminación.
- ⇒ Clases de contaminación.
- ⇒ Degradación ambiental.
- ⇒ El reciclaje.
- ⇒ Riesgos causados por la contaminación.

TALLER N° 3

Tema: Medio Ambiente Urbano

- ⇒ El uso y apropiación de espacios urbanos.
- ⇒ Prácticas actuales relacionadas con la calidad del ambiente en la ciudad.
- ⇒ Demanda y consumo (alimentación, energía, transporte, agua, suelo.)
- ⇒ Actitud individual a la acción social.
- ⇒ Uso y manejo de los recursos y servicios en las ciudades.
- ⇒ Ahorro y eficiencia en el manejo de recursos.
- ⇒ Técnicas y procedimientos sencillos para el uso cotidiano de agua, energía, transporte, reciclaje y escretas.
- ⇒ El medio ambiente urbano como sistema.
- ⇒ Forma de la ciudad: Estructura física, económica, institucional, funcionamiento.
- ⇒ La ciudad ambiental.

TALLER N° 4

Tema: La Pobreza

- ⇒ Pobreza y degradación ambiental.
- ⇒ Los sectores populares urbanos.
- ⇒ Estilo de desarrollo y generación de pobreza.
- ⇒ Características de los asentamientos populares.
- ⇒ Niveles y magnitud de la pobreza.
- ⇒ Relaciones entre pobreza urbana y medio ambiente.
- ⇒ Educación y pobreza.
- ⇒ Migración campo – ciudad.
- ⇒ Los desplazados.
- ⇒ Impacto de la pobreza en el medio ambiente.